

Calidad académica

Señor Director:

El rector Lavados, en su comunicado, dice que es innegable la calidad académica de Marcela Cubillos, como justificación del pago por 17 millones de pesos mensuales como docente. Al respecto, quisiera decir que si bien la

señora Cubillos tenía diez años de ejercicio docente cuando fue contratada por la USS, carecía de autorías o asociación en alguna investigación aplicada y tampoco tiene publicaciones en revistas indexadas o asociada con algún otro/a académico/a u investigador/a, y no se conoce cita alguna de su autoría en alguna publicación, que es lo básico para cualquier investigador/a junior que comienza su trayectoria académica. Sin contar que no tiene grado académico de magíster o doctorado.

Es de toda lógica preguntarse entonces, cuál es el estándar del rector Lavados para definir la calidad académica. Su opinión ofende gravemente a las y los académicos que han dedicado su vida a la contribución científica y de las ciencias, incluyendo a los de su propia universidad.

Sergio Escobar Jofré
Exdocente USS